

107701 - Requisitos para la validez de la oración

Pregunta

¿Cuáles son los requisitos para la validez de la oración?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

El shart (requisito) en la terminología del Usul Al-Fiqh (Principio de la Jurisprudencia) es: lo que hace que un acto (en este caso la oración) se considere como inválido o inexistente por no realizarlo (dicho requisito, como la ablución), y no porque se realice (el requisito) tiene que existir dicho acto (la oración).

Los requisitos para la validez de la oración. Son aquellos que determinan la validez de la oración, siendo que si uno de estos requisitos no se realiza bien; la oración no será válida:

Primer requisito: Comienzo del tiempo correspondiente:

Es el requisito más importante, porque no es válida la oración antes del comienzo del tiempo por Iyma'h (Consenso) de los eruditos, por la palabra de Allah el Altísimo: (La oración ha sido prescrita a los creyentes para realizarla en horarios determinados.)

[al-Nisa '4:103]

Y los tiempos de las oraciones que recordó Allah el Altísimo de una manera general en Su Libro. Dijo el Altísimo: (Observa las oraciones prescritas desde pasado el mediodía hasta la oscuridad de la noche y también la oración del alba [Faÿr], y prolonga la recitación en ella pues a ésta es

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

atestiguada [por los Ángeles de la noche y el día].)

[al-Isra '17:78].

La palabra del Altísimo (desde pasado el mediodía), es decir cuando empieza a descender el sol, y Su palabra (hasta la oscuridad de la noche); es decir, hasta la mitad de la noche, y este tiempo de mediodía a media noche comprende el tiempo de las cuatro oraciones: Dhuhr, 'Asr, Magrib, 'Isha' respectivamente.

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) los recordó detalladamente en su Sunnah, y su clarificación está en la respuesta a la pregunta número [\(9940\)](#).

Segundo requisito: Cubrir el aura (intimidad).

Quien rece y sus intimidades estén al descubierto, su oración no será válida; por la palabra de Allah el Altísimo:

(¡Oh, hijos de Adán! Cubríos [para rezar] y engalanaos cuando acudáis a las mezquitas.)

[al-A'raaf 7:31]

Ibn 'Abdulbarr (que Allah tenga piedad de él) dijo: "Se acordó por unanimidad que la oración de uno que no use su ropa cuando él es capaz de cubrirse, y ora desnudo, no es válida". Fin de la cita.

Para obtener más información, véase la respuesta a la pregunta no. [81281](#).

Las 'auras para los orantes son de varias categorías:

1.- El 'aura mínima: es el 'aura del niño de siete años a diez, y es solamente sus partes íntimas, delanteras y traseras.

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

2.- El ´aura moderada: es el ´aura del niño de diez años para arriba, y es desde su ombligo hasta las rodillas.

3.- El aura máxima: es el ´aura de una mujer adulta y libre, todo su cuerpo es 'aura en la oración, excepto la cara y las manos, y los eruditos diferencian sobre los pies.

Tercer requisito: La purificación.

Es de dos clases:

La purificación del Hadaz (lo que aflige corporalmente) y la purificación de lo nayis (impureza tangible).

1.- La purificación del Hadaz mayor (como el gusl) y menor, así que si se ora en ese estado, su oración no es válida por Consenso de los eruditos, por lo que narró Bujari (6954), de Abu Hurairah (que Allah esté complacido de él) dijo que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): (Allah no acepta la oración de alguno de vosotros si realiza un hadaz, hasta que se purifique).

2.- Purificación de la impureza, quien ora, tiene alguna impureza y está consciente de ella, su oración no es válida.

Es obligatorio para los musulmanes alejarse de las impurezas en tres lugares:

Primer lugar: el cuerpo, no tiene que tener alguna impureza, la indicación de ello está en Muslim (292) de Ibn ´Abas (que Allah esté complacido de él) dijo:

(Estos dos están siendo castigados y no por grandes pecados. En cuanto a uno de ellos, andaba difundiendo chismes, y el otro, no se protegía de (mancharse con) su orina ...) el hadiz.

Segundo lugar: la vestimenta, la evidencia de esto es lo que se transmitió en Bujari (227) de

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Asmá (que Allah esté complacido con ella) dijo: Vino una mujer al Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) y dijo: “¿Cómo ves si una de nosotras mancha su ropa al menstruar, qué debe hacer?” Dijo: (Que la frote y luego, con agua, que la friccionen con la punta de los dedos y la empape; y después que rece con ella.)

Tercer lugar: El lugar donde ora en él, la prueba de ello es lo transmitido en Bujari de Anas bin Malik (que Allah esté complacido de él) dijo: (Un beduino se levantó y orinó en la mezquita, inmediatamente la gente lo sujetó pero el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) les dijo: (Dejadlo y verted sobre lo que ha orinado un cubo de agua):

Requisito quinto: Dirigirse hacia el Qiblah.

Si una persona ofrece una oración obligatoria frente a cualquier lugar que no sea el Qiblah, cuando él es capaz de dirigirse a ella, entonces su oración no es válida de acuerdo con el Consenso de los eruditos, porque Allah el Altísimo dice:

(Oriéntate, pues, hacia la Mezquita Sagrada [La Meca]. Y doquiera estéis, orientaos hacia ella.)

[Al-Baqarah 2:144]

Y porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo, en el hadiz del orante errado: "Después dirígete a la Qiblah y di el takbiir. [decir Allahu Akbar]" Narrado por al-Bujari (6667).

Para obtener más información, véase la respuesta a la pregunta no. 65853.

Sexto requisito: la intención.

Quien ora sin ninguna intención, su oración es inválida, por lo transmitido en Bujari (1) de Omar bin Al-Jataab (que Allah esté complacido de él) dijo: “Escuché al Mensajero de Allah (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) decir: (Las acciones no son sino por las intenciones, y cada

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

hombre obtiene el resultado de su intención).” Por lo tanto, Allah no acepta ninguna obra excepto con intención.

Y los seis requisitos anteriores son particulares de la oración, y se les añaden los requisitos generales de cualquier adoración, que son: el Islam, la razón, y el juicio.

De acuerdo a esto, los requisitos para la validez de la oración de una manera conjunta son nueve:

El Islam, la razón, el juicio, levantar el hadaz, quitar la impureza, cubrir el aura, el comienzo del tiempo, dirigirse a la Qiblah, y la intención.

Y Allah sabe más.